

SECRETARIA. Santiago de Cali, 09 de noviembre de 2022. A Despacho del señor Juez anexando el anterior escrito y el asunto a que hace referencia. Sírvese proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

Auto de Sustanciación No. 383

RAD.- 76001-3103-004-2022-00024-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

1.- AGREGAR a los autos y **PONGASE EN CONOCIMIENTO** de la parte actora, la anterior comunicación allegada por la SECRETARIA DE TRANSITO de esta ciudad, en respuesta a nuestro oficio No. 133 de fecha 18 de febrero de 2022.

2.- DECRETESE EL DECOMISO del vehículo de placas número **HYK-275** denunciado como de propiedad de la sociedad demandada **SUPERMERCADOS EL RENDIDOR S.A.**

Líbrese oficio a la Policía Nacional Sección Automotores y a los guardas bachilleres de tránsito de esta ciudad, para que procedan al decomiso del referido vehículo, para que pongan dicho automotor a órdenes de este Juzgado.

Una vez decomisado el vehículo se procederá a resolver sobre la diligencia de secuestro.

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **177** DE HOY **10 NOV 2022**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria